

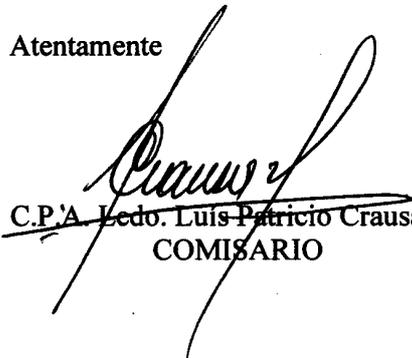
Quito, 12 de marzo del 2008

Señor  
Carlos Alberto Jaramillo Hurtado  
GERENTE GENERAL DE DISNAC S.A.  
Ciudad

De mi consideración

Adjunto a la presente se servirá encontrar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, de acuerdo a la designación realizada por la Asamblea de Accionistas de la compañía DISNAC S.A., realizada el día dos de abril del 2007, según El Art. 279 de la ley de Compañías, cumpro con la obligación de presentar ante usted y por su intermedio a la Asamblea de Accionistas de la Compañía Disnac S.A., el informe en referencia.

Atentamente

  
C.P.A. Ldo. Luis Patricio Crausaz P.,  
COMISARIO

## INFORME DEL COMISARIO

### **A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISNAC S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.**

En calidad de Comisario nominado por la Asamblea de Accionistas de la Compañía Disnac S.A. en sesión del dos de abril del 2007, y por lo dispuesto en el Art. No 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, pongo en conocimiento de ustedes el informe que a continuación se detalla, el mismo que corresponde al período económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete.

He obtenido de la Administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros, que consideré necesarios para el cumplimiento de la labor inherente al Comisario, he revisado el Estado de situación, los Estados de Resultados, Balance de Comprobación Anual y Reporte de Libro Mayor, que corresponden al período económico que terminó. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en la revisión.

En mi opinión, y examinado el trabajo desarrollado por la Gerencia General y la Dirección Financiera, se detectó que los estados financieros presentan razonablemente los resultados de la gestión del ejercicio económico del año 2007.

Como parte de la presente revisión incluyo principalmente lo siguiente:

1. Disnac S.A. está constituida en la República del Ecuador y su objeto principal es la distribución de productos de consumo masivo, importado desde Colombia.
2. Los Estados Financieros han sido preparados en U. S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de Norte América.
3. Que el cumplimiento de parte de la Dirección y Administración, relacionado con las disposiciones legales vigentes, de la Junta General y del Directorio durante el año 2007, han sido adecuadamente cumplidas.
4. En la evaluación del sistema de control interno contable, se detecta que existe una buena coordinación entre los diferentes Departamentos como los de Ventas, las Sucursales,

y Cartera de la Compañía, por lo que datos de los Balances concuerdan con los datos de los Anexos, especialmente en lo que se refiere a los Inventarios de Mercaderías tanto de la Matriz como de las Sucursales.

5. Que la política contable de la Compañía es la establecida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador la misma que se basa en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Para asegurar la integridad de los bienes la Compañía Disnac S.A. ha contratado una póliza de seguro con la Compañía de Seguros Equinoccial.

7. En el presente análisis se aplicó procedimientos aleatorios de auditoría, de acuerdo con las circunstancias, con el fin de obtener una seguridad razonable, que los estados financieros, estén libres de incorrectas presentaciones significativas, con la finalidad de expresar una opinión de los estados financieros, basados en la revisión.

8. Los informes solicitados a la Administración han sido suministrados oportunamente.

9. Se ha verificado los informes cortados al 31 de diciembre del 2007 sobre la realización de arqueo de caja de las distintas oficinas donde se manejan valores.

10. De la presente verificación se ha establecido que la Compañía registra sus transacciones al costo histórico y de acuerdo al principio contable de lo devengado.

11. En lo que se refiere al control interno financiero, se cumple en forma razonable, los bienes de la compañía se encuentran garantizados, así como también avala el registro contable que prevé la obtención de Estados Financieros con saldos confiables al 31 de diciembre del 2007.

12. Según resolución de la Junta Universal de accionistas de la compañía DISNAC S.A. realizada en la ciudad de Quito a los dos días del mes de abril del 2007, se aprueba el aumento de capital por la suma de \$ 370.000,00 dólares cuyos aportantes son: Inversiones Alcora S.A. y Skies Overseas Panamá, que aportaran de la siguiente forma: el 25% osea la suma de \$92.500,00 lo hacen en numerario, los mismos que son depositados en la cuenta corriente de la compañía y la diferencia se aportará en dos años plazo, y se hará en numerario y/o en especie, y/o mediante capitalización de cuentas patrimoniales.

13. La compañía viene arrastrando una Cartera vencida por Cobrar por el valor de \$ 50.744,22 dólares desde la Administración Disnac Cia. Ltda., que de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, este valor se deberá amortizar en un período de cinco años, ya que las gestiones de cobro se encuentran agotadas.

14. La compañía por disposición de la norma legal tributaria debe presentar su declaración del IVA mensual y de rentas anual.

15. Para el año 2008 la Administración de la Compañía ha presentado un plan agresivo de expansión de mercadeo, en el que se propone mejorar el rendimiento financiero.

16. Igualmente, como en el ejercicio anterior se verifica que acompañan al plan de expansión el presupuesto de ventas como el presupuesto de inversión y gastos.

17. Del análisis comparativo entre los resultados de los ejercicios de los años 2006 y 2007 se puede apreciar que la Administración ha alcanzado un crecimiento elevado en las ventas.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja, Caja Chica y Bancos.**-Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

**Ingresos y Costos por Ventas** – Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de mercaderías. El costo de ventas se determina anualmente por la diferencia de inventarios.

**Valuación de Inventarios** – Al Costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición.

**Participación a trabajadores, Bonificaciones, a Funcionarios e Impuesto a la Renta** Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

**Cuentas por Cobrar** – En resumen encontramos: Cuentas por Cobrar Clientes de Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato, en este rubro se encuentra una Cartera vencida por Cobrar por el valor de \$ 50.744,22 dólares desde la Administración Disnac Cia. Ltda.

**Impuestos Anticipados** – Corresponden a retenciones por Cobrar, Crédito Tributario, IVA por Compras.

**Activo Depreciable** – Está compuesto por los Equipos de Oficina, Muebles y Enseres, Equipos de Computación y otros.

**Otros Activos** – Estos Activos Diferidos se componen por gastos efectuados por la Compañía, que se van devengando mensualmente.

En el Pasivo se destacan las siguientes cuentas.

**Cuentas por Pagar Proveedores.**- En este rubro se encuentran los valores correspondientes por pagar a Yupi S.A.

**Cuentas por Pagar SRI.**- Esta cuenta representa todos los impuestos retenidos, mismos que son liquidados mensualmente

**PASIVO NO CORRIENTE**

**Provisiones Laborales.-** Corresponde a los valores provisionados para cumplir con lo requerido con las leyes y el Código del trabajo.

**Capital Social.-** Esta compuesto por los aportes de: Inversiones Alcora S.A. Cía. Internacional de Alimentos Ltda.. Productos Yupi Ltda.. y Skies Overseas Panamá.

**Aportes Futuras Capitalizaciones.-** Este valor se compone por los aportes de: Inversiones Alcora S.A. y Skies Overseas Panamá.

**Resultados del Ejercicio.-** Se compone de los resultados netos entre las ventas, costos y gastos del presente ejercicio.

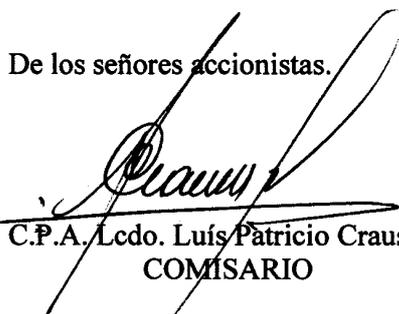
**Patrimonio.-** El Patrimonio está compuesto por el valor de la diferencia del Capital Social más los Aportes para Futuras Capitalizaciones, menos el Pasivo y menos el valor de las Pérdidas de Años Anteriores.

Los Estados Financieros son de responsabilidad exclusiva de la Administración de Disnac S.A. los mismos que presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, al 31 de diciembre del 2007, se demuestran en los anexos uno, dos y tres, que corresponden al Balance General, al Estado de Resultados y las Notas Aclaratorias entregadas por la Administración que se adjuntan al presente informe, y que han sido debidamente analizados, por lo que se observa un resultado favorable por el valor de \$ 10.004,02 dólares.

Entre el 31 de diciembre del año 2007 y la fecha de cierre del presente informe no se han producido eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Revisado los documentos se encuentra que el dos de Enero del presente año se culmina el trámite de aumento de capital con la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

De los señores accionistas.



C.P.A. Lcdo. Luis Patricio Crausaz P  
COMISARIO